SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA TAPIA PUENTE CIA. LTDA. AGRIGATAPIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA TAPIA PUENTE CIA. LTDA. AGRIGATAPIA CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Latacunga el diecinueve de noviembre del dos mil quince ante el doctor Fernando Rodríguez Boada, Notario Cuarto del Cantón Latacunga e inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de diciembre del mismo año.

El objeto de la compañía es emprender en toda clase de actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, para lo cual podrá realizar importaciones y exportaciones de insumos para la siembra, cosecha, producción y comercialización, distribución, promoción de productos agrícolas y ganaderos.
Fabricación, distribución y venta de productos agrícolas y ganaderos y cualquier otra actividad afin con la expresada.
Compra, venta, arrendamiento, comodatos y administración de bienes raíces dedicados a la actividad agropecuarias.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Base de presentación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras de los estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.5 Negocio en Marcha.

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario. SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA TAPIA PUENTE CIA. LTDA. AGRIGATAPIA CIA. LTDA.,-, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.6 Periodo contable.

Los estatutos de la compañía definen el periodo de preparación y difusión de los Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de enero de 2017.

2.7 Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

El estado de situación financiera, se presentan los saldos en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo a las partidas de alta liquidez, como son los saldos en caja, y en bancos sin restricciones, incluyendo las inversiones financieras pactadas con vencimiento máximo a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

2.9 Cuentas por cobrar comerciales.

En estas cuentas se registran los derechos de cobro a sus clientes no relacionados originados de actividades ordinarias. Se reconocen inicialmente a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en hasta 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Estimación de deterioro para cuentas comerciales.- La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales del contrato.

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

2.10 Otras cuentas por cobrar.

Se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la compañía, como préstamos a empleados y garantías entregadas. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

2.11 Inventarios.

Los inventarios son presentados al costo de producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Adicionalmente la Administración de la Compañía identifica, en función a un análisis de las mercaderías cuya fecha de caducidad es mayor a 360 días, aquellos inventarios no aptos para la comercialización, registrando una provisión para cubrir la pérdida de los mismos. Esta provisión se denomina obsolescencia.

2.12 Impuestos por recuperar.

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un periodo menor a doce meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.13 Propiedad, planta y equipo

Para efectos de primera adopción, la compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido. En dicho sentido, determinó el valor razonable de propiedad, planta y equipo, los saldos en libros según NEC, a la fecha de transición, ya que no difería de su valor razonable.

El valor razonable de propiedad, planta y equipo, se determinó en función de su vida útil de acuerdo con lo que establece en la NIIF para Pymes.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Método de depreciación.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

2.14 Acreedores comerciales.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son liquidables en plazos menores a 90 días.

2.15 Obligaciones financieras.

Se registran los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera.

2.16 Beneficios a los empleados.

Beneficios corrientes.- Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc); obligaciones con el IESS y participación de los trabajadores. Se mide a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se genera.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Beneficios no corrientes.- Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

2.17 Impuesto a la renta.

Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente.- Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 es del 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a la renta diferido.- Se determina sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconocen en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

La administración de la compañia durante este período no considero el impuesto diferido.

2.18 Pasivos por impuestos.

Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.19 Provisiones.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera.

2.20 Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros - Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.21 Patrimonio.

Capital social - Se registra el monto aportado por los accionistas como capital para el funcionamiento de sus operaciones. Se mide a su valor nominal.

Reservas - Se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nómina.

2.22 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de las mercaderías en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Las ventas de las mercaderías se reconocen en los resultados del ejercicio cuando la Compañía ha efectuado la transferencia de dominio y entrega de dichos bienes a los clientes, los clientes los han aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. La experiencia acumulada de la

Compañía evalúa al final de cada ejercicio la existencia de devoluciones y registra la provisión correspondiente en el caso de aplicar.

2.23 Gastos de operación.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.24 Estado de flujo de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos como de inversión o financiamiento.

2.25 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

3. Políticas de Gestión de riesgos.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La compañía mantiene obligaciones u operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2017.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.
La compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

b. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

c. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

d. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por

deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios

vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre		
		2017	2016	2015
Caja	a)	8,000.00	8,000.00	8,000.00
Caja Chica		350.00		
Inversión	b))	2,600.01	6,100.01	-
Banco del Pichincha		26,710.85	36,059.10	-
		37,660.86	**50,159.11**	**8,000.00**

a) Corresponden a aportes de capital, para gastos
b) Constituyen depósitos en la cuenta corriente y de libre disponibilidad.

6. Deudores Comerciales

Composición:

		Al 31 de diciembre		
		2017	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales clientes	a)	9,476.03	36,059.10	
		9,476.03	**36,059.10**	**0.00**

(a) La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	2017	2016	2015
Cartera Corriente	9,476.03	36,059.10	
De 31 a 60 días vencidos	0.00	0.00	
De 61 a 90 días vencidos	0.00	0.00	
De 91 a 120 días vencidc	0.00	0.00	
más de 120	0.00	0.00	-
	9,476.03	**36,059.10**	**0.00**

7. Otras cuentas por cobrar

El detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre		
	2017	2016	2015
Anticipo sueldos	5,269.00		
	5,269.00	-	-

8. Impuestos por recuperar

El detalle es el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Anticipo de Impuesto a la Renta	(a)	-	
Retenciones en la fuente	(b)	11,263.82	-
		-	-
		11,263.82	-

(a) Al 31 de diciembre de 2017 comprenden a pagos de anticipos de impuesto a la renta, valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

(b) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

9. Inventarios

Los inventarios se conforman:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	-	-

La Compañía mantiene control sobre los inventarios a través de tomas físicas y reportes periódicos de existencias.

Al 31 de diciembre del 2017 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

10. Propiedad, planta y equipo

El movimiento es como sigue:

Saldo al 31 diciembre 2015	-	-	**44,400.00**	**33,800.00**	-	-	**78,200.00**	-	**78,200.00**
Adiciones	-	-	-			-	-	-	-
Bajas y Reclasificaciones	-	-	-			-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2015	-	-	**44,400.00**	**33,800.00**	-	-	**78,200.00**	-	**78,200.00**
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	(3,700.00)	(3,700.00)
Bajas y Reclasificaciones	-	-	-			-	-	(1,408.35)	(1,408.35)
Saldo al 31 diciembre 2016	-	-	**44,400.00**	**33,800.00**	-	-	**78,200.00**	**(5,108.35)**	**73,091.65**

11. Préstamos Bancarios

Se componen de:

Banco	Operación	Fecha de Emision	Fecha de Vencimiento	Capital	Obligaciones Corriente	Obligaciones Largo Plazo
Guayaquil						
Saldo al 31 de Diciembre de 2016				**0.00**	**0.00**	**0.00**
Saldo al 31 de Diciembre de 2015				**0.00**	**0.00**	**0.00**

12. Acreedores comerciales

Se compone de:

		Al 31 de diciembre	
	2016	2016	2015
VARIOS	17,462.58	32,342.84	-
	17,462.58	32,342.84	-

13. Otras cuentas por pagar

Se compone de:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	-	-

14. Cuentas por pagar Accionistas

Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a préstamos realizados por los accionistas de acuerdo a los contrato de mutuo, en los que consta que estos valores no generan intereses.

15. Beneficios empleados

A continuación se presenta la agrupación que componen estas provisiones:

		Al 31 de diciembre	
	2016	2016	2015
Sueldos por pagar	6,004.90	14,031.00	
Aportes al IESS	2,072.08	-	-
Préstamos quirografarios	174.31	-	-
Fondo de reserva	-	-	-
participación utilidades	-	3,859.21	-
comisiones	-	-	-
	8,251.29	**17,890.21**	-

16. Impuesto a la renta, corriente

A continuación la demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la administración de la Compañía.

Pérdida contable	-82,440.08	3,859.21
15% participación Trabajadores	0.00	859.21
Mas - menos otros valores de conciliación		
Base Imponible	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	0.00	4,811.15
Anticipo del Impuesto a la Renta	11,263.82	13,638.31

a) El contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta y comparar este valor con el monto del Impuesto a la renta; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta causado, el mismo que se deberá exponer en los resultados de dicho año.

Durante el 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado, el valor determinado como anticipo ya que este valor fue mayor al impuesto a la renta calculado, con esto da cumplimiento a las disposiciones del ente de control.

17. Obligaciones por beneficios empleados

Se compone de:

Jubilación Patronal	-			
Desahucio	-			
	-	-	-	-

NO APLICA

18. Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es de US $ 158.000, que comprende 1.000 acciones ordinarias de valor nominal US $ 1 cada una.

19. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance

el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20. Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

21. Resultados por adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuentas "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. En el período 2013, la compañía registró un ajuste por la rectificación del avalúo del edificio.

22. Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Notas a los estados financieros (Continuación)

2017

Descripción	Costo de ventas	Gastos de operacionales	Total
Costos de ventas	-	233,725.50	233,725.50
Sueldos y beneficios	-	127,916.39	127,916.39
Honorarios	-	59,110.00	59,110.00
Depreciación y amortización	-	12,260.00	12,260.00
Impuestos y contribuciones	-	5,713.76	5,713.76
Arriendo	-	-	-
Capacitación	-	-	-
Servicios públicos	-	38,582.00	38,582.00
Mantenimiento	-	56,025.37	56,025.37
Gastos de viaje	-	-	-
Movilización y fletes	-	5,030.09	5,030.09
Matriculas vehicular	-	-	-
Seguros	-	-	-
Suscripción e imprenta	-	-	-
Alimentación	-	-	-
Teléfonos	-	-	-
Otros varios	-	170,241.39	170,241.39
	-	708,604.50	708,604.50

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros 31 de diciembre de 2017, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.